

TRIBUNA PÚBLICA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO ILUSTRADO

NÚMERO 10 CÉNTIMOS

Redacción: Plaza de las Capuchinas, núm. 2.

TRIMESTRE 1,50 PTAS.

Reparación inmediata.

La equivocación lamentable de la primera Autoridad civil de esta provincia, insinuando procedimientos de violencia al exigir la dimisión al popular Alcalde de Toledo, «causó estado». La campaña, al mismo tiempo que resonaba con ecos de somatén por esos Distritos de Dios, repercutía también en las playas y balnearios del Norte, y si no llegó la onda sonora a la Prensa de Madrid, llegará a tiempo, con la oportunidad precisa para que glose y comente la energética carta del Sr. Maura, motivada por el intempestivo, incomprensible é intolerable aperebimiento de este Gobernador, modelo de Gobernadores poco avisados.

A estas horas, no hay Alcalde que se crea seguro en su puesto, ni Edil que no sea víctima de la obsesión de la denuncia gratuita, del proceso injusto, del arbitrario descuaje...

Y es natural y justificadísimo el temor. Si en la capital, sin los miramientos á que es acreedora una ciudad culta y populosa se intentan artes de villorrio, en los pueblos se ve llegar el despótico ukase, con la obligada secuela de las consuetudinarias vejaciones en el caso de resistencia ó de protesta.

Reprobamos y condenaremos siempre el empleo de tales armas, aun cuando se esgriman para combatir al más avieso, al más desleal, al más temible enemigo.

Sólo puede justificarse tan radical medida, cuando se emplea como termocauterío purificador, en trance de probado despojo de los intereses comunales. La destitución de los Concejos es arma ofensiva y defensiva del caciquismo. El cacique vive y alienta estimulado siempre por la represalia. El rencoroso jamás puede ser justo, ni leal, ni prudente... ni honrado.

¡Donosa manera de infundir alientos á las propias huestes, en vísperas de la batalla, frente á un adversario entusiasta, disciplinado y numeroso! ¿Qué de particular tiene se juzguen triunfadores, sin combatir, los republicanos de Toledo si se les da hecha la jornada?

No nos causa extrañeza, visto lo visto, que algunos representantes en Cortes por esta provincia manifestasen su justísimo enojo á quien puede y debe juzgar en tales pleitos, y que se les haya prometido satisfactoria é inmediata reparación.

Como no nos sorprendería que el señor Coello hubiera solicitado con verdadero empeño se le trasladase á otra provincia.

Sólo así las fuerzas monárquicas, repuestas de la pasada zozobra, podrán rechazar el vigoroso empuje de los republicanos.

DE TODO PARA TODOS

La importante revista francesa *Science, Arts, Nature*, indica una curiosa aplicación, recientemente ensayada: el queso de patatas. He aquí el procedimiento:

Tómense las patatas más voluminosas, más blancas y más sanas. Se las cuece en agua hirviendo, se las quita la piel y se reducen á una pasta homogénea. A esta pasta se añade leche previamente cuajada en la proporción de una parte de leche y cinco partes de pasta de patata. Se amasa todo muy bien para que se haga pasta muy homogénea y quede mezclado muy íntimamente. Se deja muy bien tapada durante cinco días. Al cabo de ese tiempo se amasa de nuevo muy bien y se coloca en los moldes y se deja secar á la sombra. Después de unos días se puede comer, y con el tiempo

mejora en condiciones, conservándola en lugar fresco y bien tapado. Dicen que este queso resulta agradable, económico y suculento.

Modelo de cuna rústica, de jardín ó de playa, elegante y económica.

Un cajón de madera de pino, de un metro de largo por 35 á 40 centímetros de alto. Se tapiza su interior con una cretona de flores un poquito guateada; el exterior del cajón forrado también de la misma cretona. El colchón de ramas de helecho, planta muy higiénica. Por todo adorno, á la cabecera, un quitasol japonés de cuyas varillas pende una gasa bullonada, del color que se quiera.

La cuna va montada sobre cuatro ruedas planas, toscas, sujetas por travesaños de madera.

Están haciéndose trabajos para que los visitantes á la Exposición de San Luis puedan contemplar una ciudad de enanos semejante á aquella en que Gulliver realizó tan sorprendentes aventuras. El director de Concesiones Mr. Gregg ha recibido una petición para exhibir en la Exposición un país poblado de enanos. Cuando se hayan recibido los informes detallados de Mr. W. G. Masserene y Mr. W. R. Lee, que son los peticionarios, se dará comienzo á los trabajos de instalación.

Estos individuos se proponen construir una ciudad en miniatura, de casitas pequeñas, amuebladas según las necesidades de una población de enanos. Una vez levantada la ciudad, los interesados en el proyecto la poblarán con enanos importados de los cuatro puntos cardinales.

NOTAS POLÍTICAS

Continúan las «confesiones».

La reserva del Sr. Maura, al ser *confesado* por el ilustrado Morote, se considera como signo de disconformidad con la política del Gabinete Villaverde, que ya satirizó con delicada ironía el habil y conocido escritor D. Salvador Canals, Diputado maurista. Muy pesimista el ex Ministro de la Gobernación al juzgar nuestra vida pública, hubo de sorprendernos con la simpática nota de sus tendencias democráticas.

La paradoja es una forma de expresión muy en boga entre políticos de altura y filósofos de meollo.

Leyendo la interview con el Sr. Maura, se ve el reflejo del discurso grandilocuente, profundo, sugestivo á no poder más, del ilustre Unamuno, en Almería.

Declaraciones de Labra.

Los perfiles más salientes de las manifestaciones de este incansable propagandista de la idea republicana, son genuinamente conservadores, dentro de su credo político.

Al ocuparse de nuestros Ejércitos de mar y tierra, en un hermoso párrafo declara solemnemente el Sr. Labra que fueron víctimas, como lo fué el país, de las torpezas de los Gobiernos del turno. A éstos es á quienes hay que exigir las responsabilidades del desastre.

Viaje del Rey.

Hace mucho tiempo lo venimos diciendo: el peligro carlista es una quimera. Se

esgrime como arma por el clericalismo, para que la amenaza surta su efecto en los gobernantes pusilánimes y soporten y se allanen á las exigencias de Roma.

El viaje del Rey á la Meca del carlismo, á Estella, acaba de evidenciarlo.

En las ciudades de escaso vecindario, como Estella lo es, no se conoce la industria novísima de las ovaciones.

Y las que allí han tributado á Alfonso XIII, son como de navarros, espontáneas y sinceras.

He aquí una de las infinitas ventajas de que el Rey se ponga en contacto con su pueblo.

Alta política.

El secreto de Estado en las modernas sociedades, es ya el secreto á voces.

Vidrioso es el de la Alianza á punto de concertarse con Francia, tanto por el peligro inglés, como por lo que aventuramos en las ventajas comerciales que necesariamente habremos de otorgar á nuestra aliada. Es el único punto oscuro para nosotros.

En cambio podemos prometernos que España tendrá Ejército y Escuadra, pues tal como hoy nos hallamos no es posible que nadie quiera tratos ni contratos con nosotros.

Problema financiero.

Sigue y seguirá perfectamente insoluble.

Es un error de Villaverde, ya proverbial en el extranjero, el de creer que con tópicos de arbitrista se va á sanear la moneda y normalizar los cambios.

Saben hasta los chicos de la Doctrina cristiana que el quid de la depreciación del dinero está en la balanza mercantil. En tanto que la importación sea mayor, en cifras considerables, á nuestra exportación, las empresas financieras de Villaverde serán una leyenda.

Y los francos á 37,75...

ECOS DE LA PROVINCIA

Talavera de la Reina.

Se comenta desfavorablemente la oficiosidad de una *embajada* que marchó á Madrid para noticiar al propio Presidente del Consejo la «detallada y verídica» relación del *meeting* de los republicanos.

La embajada no consiguió su propósito de que se destituyera á este Municipio, y muy singularmente al Alcalde, cuya gestión merece el aplauso de todos.

Cuenca, pues, se quedará compungido y sin vara.

Con motivo de referido *meeting* se habla de una denuncia presentada contra los ciudadanos Fernández Gil y Pérez.

¿Pudo hacer más este digno Alcalde que declarar cesante al representante de su autoridad que asistió al acto?

—Para los efectos oportunos hay vivos deseos de conocer el expediente instruido contra el recaudador Lope Diaz.

¿Cómo, después de ese contratiempo, continúa en su puesto el insigne Lope, al que se le siguen entregando valores para que los haga efectivos?

Conviene llamar la atención del Sr. Delegado de Hacienda, y muy singularmente del Sr. Besada.

—Promete ser muy animada la feria del próximo día 21. Además de los acostumbrados festejos, habrá una gran corrida de novillos.

El Corresponsal.

Calzada de Orpesa.

Suscrito por el Presidente y Secretario de «La Humanitaria», recibimos un comunicado que, tanto por no venir en forma como por no acompañar la comprobación de lo que en él se afirma, va al cesto de los papeles.

Si «La Humanitaria» se limitara á cumplir sus fines, y á no tolerar que determinados elementos se sirvan de ella con miras electorales—y esto es público y notorio en la provincia,—merecería tal Asociación las simpatías de todos.

Esperamos, pues, el resultado de las denuncias presentadas contra «La Humanitaria», Sociedad *seudo-obrera*, porque se quiere que los hijos del trabajo sirvan de pabellón para ocultar las intenciones caciquiles.

El Presidente de la mencionada Asociación, republicano de los del mangoneo, hará entrar por el aro á los asociados para que voten todos la candidatura republicana. Al tiempo.

Torrijos.

Gran número de conservadores y de fusionistas se han inscrito en el censo del Partido democrático, cuya organización en este distrito toca á su término.

Dispónense grandes festejos con motivo de la tradicional y renombrada feria de ganados.

Habrá teatro, toros, fuegos artificiales, iluminaciones, veladas musicales, etc., etc.

GUÍA DEL AGRICULTOR

El mejor remedio contra la langosta.

Es la gallina que se las come y transformándolas en huevos que valen dinero convierten una plaga en una explotación productiva.

Para concluir con la langosta en pocos años es preciso aumentar el número de gallinas suficientemente en los parajes en que la langosta cría, por medio de incubadoras y de gallineros ambulantes ó grandes cajones sobre carros y carretas en donde se alberguen las aves por la noche y mientras se trasladan del sitio en que ya no quede mosquito ó langosta á otro en que exista la plaga.

Un matrimonio puede cuidar muy bien de 10 carros-gallineros en que duerman ellos y 2.000 gallinas, de educar las aves á este modo de vivir, de darlas agua y de recoger los huevos puestos.

Un par de caballerías de poco precio puede bastar para mover los carros-gallineros á razón de un kilómetro sobre poco más ó menos en cada día.

Dado caso que la explotación no resulte fructuosa como yo supongo, siempre será más barata que el derroche de gasolina y demás líquidos y polvos insecticidas que tanto dinero cuestan sin resultado alguno.

Los carros gallineros pueden ser empleados también para aprovechar cumplidamente la rastrojera después de la siega mejor y con más provecho para el labrador que las espigadoras, para utilizar mejor montes, prados y bosques, al mismo tiempo que se hacen en el campo otras labores ó simplemente trabajos de guardería y vigilancia.

Si el Sr. Ministro de Estado, hombre práctico y útil á la Nación, juzgase viable y provechosa la triple alianza del Gobierno, del agricultor y de la gallina contra el enemigo común, la langosta, no dudamos que recomendará el asunto á su colega el Sr. Ministro de Agricultura, hombre no menos práctico y útil, á quien también dirigimos esta indicación, hija de la experiencia, observando que en las inmediaciones de una casa en medio de una pequeña mancha de langosta, no ha quedado una, y que las gallinas que dieron fin del insecto viven y ponen perfectamente.

Arturo Soria.

JORNADAS MUNICIPALES

Sesión del día 2 de Septiembre.

Preside el Sr. Ledesma, porque el señor Alcalde está de fiesta onomástica.

Se aprueba el acta de la sesión anterior por los Sres. Medina, Solás, Gómez Gutiérrez, Muro, Guerrero, Yela, Morcuende y Peces.

Se concede terreno en el Cementerio á la Sra. Viuda de D. Abdón de Paz.

Se concede licencia para obras á D. Bonifacio del Avellanal.

Se admite la renuncia á D. Eduardo Muñoz del cargo de Concejal, después de breves palabras de los Sres. Gómez Gutiérrez y Medina.

Se acuerda sacar á subasta el degüello de reses de cerda en la próxima temporada.

Se aprueba una moción del Negociado correspondiente, sobre un proyecto de aprovechamiento de aguas del río Tajo.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Septiembre.

Se acuerda adquirir veinte ejemplares de la obra de D. Carlos Sirvent, titulada *Leyendas Toledanas*.

Pasa a la Comisión una comunicación del Gobierno respecto á la computación de Escuelas privadas ó particulares como las públicas.

El Sr. Solás apoya la moción presentada, pidiendo preste el Ayuntamiento el apoyo moral que solicita en su folleto el Sr. Moreno Sarraís, y se acuerda pase á estudio de la Comisión.

Se admite la renuncia de Concejal á don Lucio Duque, con frases sentimentales de los Sres. Guerrero y Ledesma.

Preguntas y ruegos.

El Sr. Muro llama la atención sobre los peligros que dice haber en las instalaciones eléctricas.

El Sr. Medina pregunta por qué no corre la fuente de San Cipriano.

El Sr. Solas pide se higienicen las Covachuelas, y previene que la casa rústica se está cayendo, para que se ponga remedio.

El Sr. Guerrero apoya lo dicho por el Sr. Solás respecto del mal estado de higiene de las Covachuelas.

El Presidente, Sr. Ledesma, ofrece poner en conocimiento del Alcalde todas estas quejas, levantándose la sesión.

DEL CONCURSO

Lote de ropas.

D. José Benegas, nuestro estimado amigo particular, nos remite, con atenta carta, copia de la relación de las niñas de la Escuela del segundo distrito de esta ciudad, á quienes la Comisión de festejos de la pasada feria, de acuerdo con la Profesora de referido Colegio, ha entregado los lotes de ropa comprados con el producto de la muñeca cedida por la Srta. María de Priede, y que fué adquirida en subasta por D. José López Díaz en la cantidad de 650 pesetas.

Cada lote consta de una pejerina y siete varas de tela blanca para ropa interior.

Tan pronto se encuentre en Toledo la Profesora del tercer distrito, se distribuirán de igual forma las 50 pesetas que valió la muñeca donada para tal fin por la señorita de Mayo.

Reiteramos á las donantes, á la Comisión y al Alcalde nuestros cordiales plácemes por la acertada distribución del filantrópico donativo.

Escuela Superior de niñas del 2.º Distrito. Santa Isabel.

RELACIÓN de las niñas á quienes se han entregado lote de ropas.

Dorotea González.—Ruperta Requena.—Isabel Rodríguez.—Valentina Quintana.—Mercedes de la Braña.—Carmen Yuste.—Eivira Vera.—María Cabello.—Carlota Figueroa.—Ascensión López.—Elisa Villacañas.—Araceli Barrero.—Concepción Hernández.—Elisa Ugena.—Ascensión Lozano.—Isabel Garcés.—Paula Rivas.—Joaquina Rodríguez.—Francisca Ruiz.—Sagra-

rio Díaz.—Gregoria Alarcón.—Carmen Herrero.—Joaquina Lozano.—Guadalupe Puebla.—María Villamor.—Catalina Martín.—Angela Abel.—Raimunda Aparicio.—María de la Cruz Pérez.—Tomasa Alguacil.—Luisa Sánchez.—Leonor García.—Catalina Pliego.—Julia Rodríguez.—Angela Fernández.—Pura Corrales.—Rafaela de la Fuente.—Julia Lozano.—Francisca de la Fuente.—Encarnación Arroyo.—Adela Yébenes.—Juana López.—Antonia Gómez.—Leocadia Espinosa.—Lorenza Villaseñor.—Victoria Ruiz.—Jerónima Juanes.—Francisca García.—Felisa Díaz.—Catalina García.—Petra Ballesteros.—Pía Redondo.—Simona López.—Fausta Martín.—María Vidal.—Guadalupe Salas.—Dolores García.—Matilde Merchán.—Pilar Rodríguez.—Carmen Sánchez.—Genara Ruiz.—Dominga Gutiérrez.—Cristina Gutiérrez.—Mercedes Gómez.—Aquilina Borbón.—Marcela Briones.—Fausta Rodríguez.—Valentina Antuñano.—Claudia Puebla.—Eduvigis Gutiérrez.—Josefa Vega.—Manuela Hernández.—Concepción Yuste.—Petra Vidales.—María Arriaga.—Dorotea Alguacil.—Agueda Martín.—Mercedes Corrales.—Eugenia Escobar.—Clementa Llaudit.—Felipa Corrales.—Vicenta Martínez.—Angela Fernández.—Rosalia Castellano.—Dolores García.—Emilia Moreno.—Juliana Díaz.—Gregoria Lozano.—Gregoria Martín.—Natividad Merchán.—Lucía Rodríguez.—Felisa Alguacil.—Carmen Núñez.—Francisca Vidales.—Petra Alcalá.—Vicenta Martín.—Leonor Rodríguez.—Eugenia Galán.—Demetria Martín.—Genoveva Vidales.—Teresa Lozano.—Consuelo González.

Comercios donde se han adquirido los lotes de ropas, é importe según facturas que obran en la Alcaldía.

Núm. de lotes	NOMBRES DE LOS COMERCIANTES	Pesetas.
9	D. Mateo Martínez Cano.....	57,33
9	» Pablo Gutiérrez.....	58,50
9	» Epifanio de la Azuela.....	57,00
8	» Emilio Martínez y Hermano.....	51,00
8	Sra. Viuda de Juan Pous.....	51,00
8	Sres. Cuchet y Nodal.....	51,00
9	D. Eleuterio Cano.....	57,00
9	Sr. Sobrino de Mariano M. y Rubio.....	57,25
8	D. Victorino Gullón.....	51,00
9	» Ruperto de Arce.....	57,00
8	Sres. Castresana Hermanos.....	50,96
8	D. Ramón Domínguez.....	51,00
102	Importe según facturas.....	650,04

Aclaración.

Sin otro alcance que el de poner los puntos sobre la íes á un suelto publicado en el número último del apreciable semanario local, órgano de los republicanos, diremos:

Que la iniciativa de la rifa del cartel original del ilustre Vera, fué exclusivamente nuestra.

Que si dijimos lo de aplicar el producto de referida rifa á la adquisición de una joya para ofrecérsela al artista que donó su obra al Municipio, además de por un sentimiento de delicadeza, fué principalmente para facilitar la tolerancia del Sr. Delegado de Hacienda, á quien hay que agradecer el que no dificultara la expendición de papeletas con tal objeto.

Por lo demás, antes de que el muy estimado colega se ocupara del asunto, ya habíamos solicitado el valioso concurso del Sr. Benegas, permitiéndonos proponerle que el producto íntegro de la rifa del cartel se entregara al Sr. Vera.

Claro es que al público sobre todo, es á quien se debe el milagro de las 900 pesetas.

A los Concejales republicanos, pudo haberseles ocurrido la misma idea—debió ocurrirseles,—que á nosotros, pero no se les ocurrió.

Y es lo que nos conviene hacer constar.

HIGIENE POPULAR

EL BAÑO DE LOS NIÑOS

Esta función de aseo en los niños, principalmente á causa de su debilidad, requiere cuidados higiénicos muy escrupulosos que no deben olvidar las madres.

Los niños deben bañarse en todo tiempo, á lo que se acostumbran fácilmente.

Nunca deben entrar en el agua durante la digestión; debe hacer, por lo menos, tres ó cuatro horas de la última comida. En los niños de pecho basta sólo con dos horas, si se alimentan sólo de la leche de la madre ó nodriza; pero lo mejor para todos es por la mañana al dejar el lecho.

Se necesita evitar las corrientes de aire, teniendo la habitación templada y el agua tibia.

Para los niños menores de un año, el agua necesita una temperatura de 30 á 35 grados centígrados. La inmersión debe ser breve y frotarles suavemente el cuerpo con la mano y prescindiendo del jabón.

La sábana para enjuagarlos debe estar bien seca, se frota ligeramente con ella, llamando el calor á la piel, y se les coloca inmediatamente la vestidura limpia.

Son innecesarios los polvos de arroz después del baño, y perfumados pueden resultar perjudiciales.

Uno de los cuidados principales consiste en bañar bien la cabeza y la cara, cosa poco del gusto de los pequeñuelos.

Después del baño es preciso evitar cuidadosamente las corrientes de aire y los enfriamientos.

Desde que tienen el año, la temperatura del agua se va disminuyendo con lentitud, para usarla completamente fresca cuando el niño cumple dos años.

Entonces las reacciones son más fáciles y el agua fría da tonalidad á todo el organismo y lo fortifica para resistir los cambios atmosféricos.

No conviene exagerar en esto, conservando la temperatura de la habitación y no poniendo nunca el agua demasiado fría.

Siempre se frotará el cuerpo durante el baño y á la salida con las toallas secas para excitar la circulación de la sangre en la periferia.

Cuando los niños pasan ya de los dos años, conviene usar el jabón, que limpia y desinfecta, y que no perjudica á la delicadeza de su piel.

Los perfumes no deben usarse en el baño de limpieza.

Por último, siempre que se note en el niño algún ligero trastorno, debe suprimirse toda clase de baño hasta consultar con el Médico.

BOCETOS

LA MUERTE DE JUAN

¿Lo sabíais, nobles damas que gastáis miles de pesetas en adornar pecho y orejas con las perlas? ¿Lo sabíais vosotros, altos empleados, eximios políticos, excelentísimos plutócratas? ¡Juan ha muerto!

Juan ha muerto y no han doblado las campanas, no se han puesto en movimiento las carrozas fúnebres, la espuma de briosos caballos no ha manchado las negras gualdrapas, no han ido á su entierro los poderosos ni los humildes, ningún gacettillero ha escrito unas líneas, ningún panteón lujoso ha visto llenar ninguno de sus huecos.

Nadie se percató siquiera de su muerte. Era tan humilde, que así como no hacia ningún ruido para vivir, tampoco quiso dar molestia á nadie muriendo. Apenas sabía nadie si vivía; apenas nadie supo que había muerto.

Al cabo de dos días de no salir del cuarto, la mujer que le tenía realquilada la habitación llamó á la puerta. No hubo quien le contestara. Llamó más recio.

—¡Juan! ¡Juan!

Juan no respondía.

Comparecieron varios municipales y un droguero de la esquina, Alcalde de barrio, enriquecido estafando á los compradores en peso y calidad; dos ó tres chiquillos formaron detrás de las personas formales; se abrió la puerta.

Juan estaba en la cama, vuelto hacia la pared.

—¡Juan! ¡Juan!

Una voz dice:

—Este hombre ha muerto.

Las cabezas infantiles que asomaban curiosas inician un movimiento de retirada; la dueña del piso retrocede también; los municipales miran al muerto, se miran entre ellos, miran al Alcalde de barrio y ponen la cara estúpida del hombre que contempla una cosa

incomprensible. El droguero queda más estupefacto que los municipales y pone una cara mucho más estúpida.

Todos desfilan del cuarto. Dejan solo al muerto; solo, como ha vivido. Cierran la puerta del cuarto.

Al cabo de unas horas llega un Médico para comprobar la defunción. Con él entra la hospedera. El Galeno se acerca al cadáver. Examina las manos exangües y tan demacradas que parecen transparentes, privadas de todo músculo; la cara afilada; levanta el labio superior, abre con esfuerzo la boca, examina los dientes y encías; golpea el abdomen, poniendo al desnudo su cuerpo esquelético.

La patrona se acerca.

—¿De qué ha muerto, Doctor?

—Ha muerto de hambre.

¿Lo oís, nobles damas, conspicuos políticos, altos empleados, excelentísimos plutócratas? ¡Juan ha muerto de hambre!

A. Biera.

DE INTERÉS REGIONAL

Uno de estos días se reunirá en Jarandilla el Consejo general de la Liga de la Vera, y en seguida se convocará una reunión magna en Plasencia, en la que ha de tratarse del ferrocarril, del Sesmo y de allanar las dificultades que los dueños ponen á la expropiación de terrenos que ha de atravesar la carretera de Plasencia á Oropesa.

—Por la Secretaría de referida Liga se ha remitido á la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Cáceres un plano é ilustración, con extenso informe, de los caminos vecinales de más urgente construcción en dicha comarca.

Al informe se acompañan multitud de datos que han de hacer más fácil la labor de la citada Jefatura.

—La Liga Verata ofrece ejecutar por su cuenta la prolongación del ferrocarril de Madrid á Villa del Prado, haciendo la vía por la Vera hasta terminar en Plasencia, y cuyos estudios costarán unas 20.000 pesetas.

También la Liga ofrece cuantos datos crean necesarios para el trazado de caminos vecinales en el Partido de Jarandilla.

Los veratos ofrecerán desde luego al Estado la prestación personal que se estime necesaria para el mejor y más rápido éxito de tan trascendental asunto.

ALBUM DE «TRIBUNA PÚBLICA»

LUZ Y CANTO

!Oh, mágica! ¡Oh, divina! Entre las sombras que prendiera la noche en tus cabellos, se abre el raso lunar de tu garganta como el ala de un beso; en él se posan tus pupilas negras á iluminar tu pecho; y entre las ondas de su luz radiante se desgranán las rimas de tus sueños, bajo el plectro floral de tu sonrisa, cuyas notas son cánticos del cielo.

Pedro J. Naon.

LAS CANCIONES DE LA VIDA

De la vida en la espléndida aurora, oye el alma, sin penas ni anhelos, la vibrante canción triunfadora de la alondra que asciende á los cielos.

De la vida en la alegre mañana, oye el alma, encendida en amores, la canción melodiosa y ufana que el feliz ruiseñor da á las flores.

De la vida en la tarde brumosa, oye el alma doliente la queja que en la torre desierta y ruinosa lanza al viento la triste corneja.

De la vida en la noche, afligido el espíritu, el cuerpo ya inerte, oye el alma el siniestro graznido de los cuervos que anuncian la muerte.

Manuel Reina.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SESIÓN INAUGURAL

Asisten los Sres. Presidente, Ledesma, Pérez del Cerro, Moya, Montalvo, Hierro, López, Escobar, Delgado, Jiménez Cano, Navas, Ibáñez, Villajos, Conde, Serrano y Navarro.

Después de leída el acta anterior, que fué aprobada, se da lectura de la del Diputado proclamado por Talavera-Puente, extendida á favor de D. Federico Muñoz Gutiérrez.

La Diputación acuerda pase á estudios de la Comisión de actos.

Se da lectura del Presupuesto adicional, pasando á estudio de la Comisión de Hacienda.

Y se suspende la sesión, que se reanudó muy luego para dar lectura del dictamen, aprobando el acta del Sr. Muñoz Gutiérrez. Y... se continuará.

TOLEDO AL DÍA

Academia.

El día 1.º tuvo lugar la inauguración del Curso, reparto de clases y señalamiento de lecciones en la de Infantería.

Día inolvidable para los 182 Alumnos que visten por primera vez el honroso uniforme, dispuestos á inspirarse en el ejemplo de los que, por su amor al estudio, su aprovechamiento y su entusiasmo por las glorias del Arma, que son las de la Patria, viven hoy y vivirán siempre en la memoria de todos.

El veterano Coronel Director D. Niceto Mayoral consagró á los Sres. Profesores y Alumnos una inspirada alocución.

Con verdadero sentimiento recordábamos lo estériles de nuestros esfuerzos en pro de la Academia General, que no sabemos si el General Martitegui, dado el estrecho margen que en el presupuesto concede la política de Villaverde á las sagradas atenciones de Guerra, se decidirá á restablecer en Toledo.

Piadoso homenaje.

La señora viuda del que fué distinguido amigo nuestro, D. Abdón de Paz, escritor ilustre y Magistrado dignísimo, ha comprado, á perpetuidad, el terreno en este Cementerio para edificar un panteón y trasladar á él los restos de su inolvidable esposo, que falleció en Canarias.

De política.

Continúan los preparativos electorales. Con motivo de la reunión de la Diputación en pleno, se habla mucho de política... menuda.

Hay quien asegura que el actual Gobernador será trasladado á Cuenca, en tanto que otros, los menos, afirman que persistirá en sus propósitos de liarse la manta á la cabeza y ganar las elecciones, para cuyo fin cuenta con el valioso apoyo de Navas, popular, integérrimo y simpático como pocos.

Navas es hombre que sirve para todo, hay que reconocerlo. Con su concurso ya puede el Gobernador echarse á dormir, en la seguridad de que los republicanos desaparecerán de escena.

Navas, por otra parte, es un verdadero carácter, que lo sacrifica todo á sus convicciones.

—«Sucumbiré con Infantes», dijo.

Y ahí tienen ustedes al uno y al otro que no dicen *pló*, abrazados á las columnas de su templo en ruinas, dispuestos al sacrificio, que aceptan con resignación cristiana, confiados en las celestiales bienaventuranzas, ya que ¡ay! las terrenas son deleznales y pasaron para no volver...

INFORMES VARIOS

Pésame.—Acompañamos á nuestro buen amigo D. Casimiro López-Oliva en su profundo duelo con motivo de la muerte de su hija, angelical criatura que era el encanto de cuantos la conocían.

Moción.—Hemos leído detenidamente la que nuestro distinguido amigo Sr. Gómez de Nicolás presentó en el Municipio, con

objeto de que la feria de Toledo sea lo que debe ser.

Cuando publiquemos acerca del mismo asunto los artículos que ya tenemos planeados, tendremos presente el luminoso trabajo en cuestión, que honra á nuestro estimado compañero.

Prórroga.—El Sr. Delegado de Hacienda nos participa en atento B. L. M. que, por Real orden de 1.º del mes actual, se ha prorrogado por diez días el plazo reglamentario para que los contribuyentes por industrial puedan satisfacer sus cuotas del tercer trimestre, sin imposición de recargo.

Buena campaña.—La que está realizando el Jefe de la Guardia municipal Sr. Lucía es acreedora á todos los encomios.

Ha denunciado á diez expendedores de leche, por venderla adulterada; ha recogido mas de 100 kilos de pan, por falta de peso; ha metido en cintura á un carbonero, también por *mermas* en la mercancía; impuso multa al cochero Mateo López, por llevar á toda velocidad el carruaje que guiaba, y, por último, puso á buen recaudo á Segundo Hernández y Quintín Ruiz, del *trust* de vidrieros, por romper seis faroles del alumbrado público.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos.

Sección primera.

Día 9 de Septiembre: Toledo; atentado; Vicente Martín; Abogado Sr. Patos; Procurador Sr. López.—Día 10: Torrijos; lesiones; Esteban Delgado; Sres. Alba y Villarreal.

Sección segunda.

Día 4 de Agosto: Puente; lesiones; Adrián Sánchez Amor; Abogado Sr. Ferrero; Procurador Sr. Navas.—Día 5: Navahermosa; hurto; Mariano Pérez Galán, señores Alba y López.—Día 9: Quintanar; lesiones; Juan José Paniagua; Sres. Arella-

no y Briones.—Puente; lesiones; Cosme de la Paz; Sres. Infantes y Gutiérrez.—Día 10: Puente; hurto; Benito Fernández; señores Gallegos y Vallejo.

MERCADOS

Cereales.

Los últimos precios á que se ha cotizado el trigo en los almacenes de Valladolid son á 43,50 y 43,75 reales fanega.

Tendencia del mercado á la baja.

El centeno se cotiza á 34 reales fanega; cebada, 27; maíz, 60.

Harinas: se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas, 34½ id.

Idem corrientes, 33½ id.

Idem de segunda buenas, 32 id. los 100 kilos y con saco en dicha Estación.

Ganados.

En el mercado de Cáceres se venden:

Bueyes de labor, 1.600 reales cabeza; novillos de tres años, 1.400; añojos y añojas, 600; vacas cotrales, 1.000.

Ovejas, 50 reales una; carneros, 70; corderos, 28.

En Talavera la Vieja se cotiza:

Bueyes de labor, de 1.200 á 1.400 reales cabeza; novillos de tres años, de 1.200 á 1.400; añojos y añojas, de 400 á 500; vacas cotrales, de 1.000 á 1.200.

Cerdos al destete, de 45 á 50 reales uno; de seis meses, 100; de un año, de 140 á 220.

Ovejas viejas, 35 reales una; emparejadas, 90 y 100; carneros, 70; corderos y borros, 40.

Garbanzos.

Tocando ya casi á su término las faenas de recolección de la cosecha actual de cereales, puede afirmarse que ésta ha sido solo mediana pues si bien la langosta no causó daños de consideración en los sembrados, la falta de lluvias á su debido tiempo impidió que éstos adquirieran el desarrollo conveniente.

liberal, más ó menos conservadora, que puede gobernar.

No tenéis entonces razón de ser ninguno en la política española; para constituir una prolongación del partido conservador y una dificultad en la política, vale más desaparecer. ¿Qué significa venir 70, 80 ó 100 Diputados, hasta tener una mayoría en el Parlamento, si el Poder regio os otorga su confianza y dirigís unas elecciones? Eso no vale nada; con todo eso, si no tenéis la asociación espontánea y entusiasta de las fuerzas vivas del país, aunque tengáis la integridad de la doctrina y consigáis tener unidad de dirección, cosa harto difícil, os faltará el asiento incommovible de la voluntad y el entusiasmo popular; que se no gana con palabras, sino con hechos; los últimos meses de Gobierno liberal os han sido muy funestos, porque han sembrado muchas desconfianzas á los que fuimos en las avanzadas; nos llamasteis rebeldes y díscolos y perturbadores cuando sosteníamos la misma bandera que habíamos enarbolado ahí, y nos habéis combatido en las elecciones, ayudando á los candidatos reaccionarios.

Habéis colocado á los que representamos aquí, tan exigua como queráis, esa fuerza democrática en una situación difícil y penosa.

Nosotros tenemos compromisos de honor y convicciones que no nos es lícito olvidar;

no seremos jamás, yo no seré nunca Gobierno en España, ni ayudaré á ningún Gobierno que no restablezca aquello que hoy veo que profesáis algunos, aquello que habéis abandonado, y que consiste en mis radicalismos. Vuestra política, Sres. Ministros, ha de ser de Autoridad y de energía, en la dirección de la derecha; nosotros tenemos que avanzar en la dirección de la izquierda; si algún día así lo entenderais y lo realizáramos, pienso que muchas de las fuerzas que ayudan á los elementos republicanos estarían con nosotros. Pero si no lo realizáis, si por escrúpulos monjillos, por supersticiones palatinas y depresiones del espíritu, por obtener facilidades para el Gobierno, os aliáis á la reacción, entonces, no lo dudéis, seremos arrollados y se partirán los campos: allí, al lado de la Monarquía, y para mal de la Patria, habrá una fuerza conservadora haciendo de la Monarquía una fortaleza, y aquí, los republicanos, haciendo de los principios democráticos un ariete.

Yo no quiero que la Monarquía sea eso, yo quiero que en el seno de la legalidad puedan convivir todos los elementos progresivos de la sociedad con todos los elementos retrógrados; pero como han sido tantos los desengaños, habrá que dar pruebas muy eficaces para recuperar el prestigio perdido. *(Aplausos. Muchos Diputados felicitan al orador.)*

organizar esos puertos y esa escuadra, ¿qué es esa escuadra? Porque si me preguntáis: ¿das tu voto para que se haga esa escuadra? Yo contestaré sí ó no, según sea esa escuadra. Pero contestar sin saber lo que va á ser esa escuadra, sobre todo tratándose de la triste tradición española, eso no lo puedo hacer yo. Yo, admirador de su señoría, no puedo hablar de Marina sin que, en seguida, vengan á mi memoria las sátiras, las ironías, las frases acres, los recuerdos sangrientos, las invectivas crueles en que abundaba en todos sus elocuentes discursos el Sr. Maura, y esos domeñan mis entusiasmos acallan todas mis simpatías y excitan todas mis desconfianzas.

Sigue estudiando los medios de la defensa nacional y los peligros.

Cualquiera indiscreción que se cometa en este debate no es responsabilidad del que habla, sino del que pregunta. A nosotros, en nombre del interés público, se nos ha invitado á que hablemos de esta materia, y no podemos hablar mintiendo ó ocultando nuestro pensamiento. A quien esa responsabilidad asuste, buena pro le haga; á mí no me importa decir la verdad de lo que pienso. Pero conducen todas estas reflexiones á la situación difícil en que nos colocáis, porque repito que tenemos que contestar á una pregunta con otras preguntas, cuando desearía-

mos contestar con una respuesta. Vosotros tenéis todos los elementos del problema y nosotros no los conocemos.

Defensa de esos puertos. ¡Ah!, entonces no se acongoje nadie por el desequilibrio del presupuesto, porque yo he seguido con mucho interés los accidentes tristes de la última guerra, y he de recordar la respuesta que daba Sampson al Ministro de Marina cuando le mandaba forzar Santiago de Cuba, y decía: «No, no se entra en un puerto donde hay sospecha de que existen torpederos»; porque yo sé muy bien que, ante una Comisión parlamentaria, declaraba Dewey, y decía: «Si yo hubiera sabido que en la bahía de Manila había dos torpederos tipo Peral, no habría entrado en ella.»

Salamanca-Infiesto.

Habla después de los sucesos que ensangrentaron á España durante la primavera.

Los sucesos de Salamanca y los sucesos de Infiesto dejan una amarga impresión en el espíritu. Dije yo una vez, y lo dije con entera verdad, que España entera es Montjuich, porque habéis acostumbrado á la fuerza pública, no á su función represiva, relacionada á veces irreflexivamente con la agresión, sino á la irritabilidad y á la excitación, diciéndola que su honor estriba, no en proporcionar el castigo á la ofensa, sino

TOLEDO.—INDICADOR DE COMUNICACIONES

Trenes.

Salida: Para Madrid, 6,15 mañana; 6,05 tarde.—A Castillejo, 8,25 mañana; 5 tarde.—A Algodor, 8,25 noche.
Llegada: De Madrid, 10,12 mañana; 9,40 noche.—De Castillejo, 11,10 mañana; 7,55 noche.—De Algodor, 7,45 mañana.
 Los coches salen de la Central media hora antes.

Correos.

Horas de recoger en los buzones de los estancos: 2 y 6 tarde.—**En el Correo:** 5 mañana; 4 y 7,30 tarde. La correspondencia se reparte a las 8 y 12 mañana.
Horas de certificar y recoger valores: 9,25 a 11,25 mañana y 2 a 3,30 tarde.
 Se recoge el apartado a las 7 y 12,30 de la mañana y a las 10,30 noche.

Coches.

Salida: Para Villamiel, 7,45 mañana y 7,25 tarde.—Para Huecas, Fuensalida y Portillo, 10,40 mañana. Para Polán, Gálvez y Navahermosa, 7,30 de la mañana.
Llegada: De Villamiel, 8,25 mañana y 6,40 tarde.—De Huecas, Fuensalida y Portillo, 4,15 tarde.—De Navahermosa, Gálvez y Polán, 3,30 tarde.

Gran Hotel del Lino,

Santa Justa, 15.—Telf.° 259.

RESTAURANT

Almuerzo, 3 ptas.—Comida, 3,50 ptas.

SERVICIO Á LA CARTA

Banquetes y luncbs á precios convencionales.

Comedor reservado para familias, sin aumento de precios.

Confitería y Molino de Chocolates

de
Sucesor de Hijo de Pérez Hernández
 Tendillas, 3.—Puerta Llana, 4
Toledo.

Gran salón con abundante y elegante servicio de chocolates, dulces etc., en bodas y bautizos para cuantos encargos se confien.—También se sirven pasteles, postres, vinos, licores anisados y cuantos géneros se fabrican y expenden en la casa con el esmero acostumbrado.

SAN SEBASTIÁN EN TOLEDO

Baños de la Incurnia.

En el mejor sitio del río Tajo.
 Baños de placer, de impresión, duchas.
 Comodidad y recreo.

El dueño de este famoso establecimiento de baños ha realizado importantes mejoras en obsequio de su numerosa y distinguida clientela.



La Señorita

Doña Valentina López-Oliva y Martínez

falleció en Campillo de la Jara (Toledo)

el día 31 de Agosto de 1903, á las 24,

á los trece años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Casimiro y D.ª Inés; hermana doña María del Amparo; tíos, primos y demás parientes

Participan á sus numerosos amigos tan irreparable pérdida y les ruegan se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

TOLEDO—1903

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
 Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.

LIBRERÍA, IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN

VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 55, y Lucio, 8.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y timbrados en colores.

Encuadernaciones de lujo y económicas.

Papel, sobres y efectos de escritorio y dibujo.

Carteras, tarjeteros, portamonedas, pitilleras y fosforeras de aluminio en las formas más elegantes.

Gran surtido en boquillas para puros y pitillos, desde 5 céntimos á 30 pesetas una.

Comercio, 55—Lucio, 8

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 31 de Agosto, ha correspondido el regalo de esta red á D. José Villalba, que entre otros tiene adjudicado el núm. 390, igual al formado por las tres últimas cifras del 1.390, agraciado con el premio mayor, eligiendo

una docena pañuelos de seda

del establecimiento de D. Epifanio de la Azuela, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

Tribuna Pública

Publicación semanal.

Director: D. fidel Domínguez

Redacción:
 Plaza de las Capuchinas, 2.—Teléf. 89
 Toledo

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 1,50 pesetas.—Año, 6 pesetas.—Número, 10 céntimos.—Atrasado, 25. Pago adelantado.

Anuncios permanentes.

Por uno de cuatro centímetros de ancho por dos y medio de alto, en cuarta plana, 30 reales trimestre, ó sea 13 inserciones consecutivas.

Anuncios sueltos en 4.ª plana, línea 10 céntimos.

Toda la Correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

en destruir hasta el menor síntoma de protesta. Aquella teoría del Derecho penal que establece proporcionalidad entre el medio con que se rechaza ó se contesta á la agresión y la agresión misma, no se mantiene estrictamente en las esferas superiores del derecho público, porque no hay fuerza militar á la cual se pueda imponer aquella gradación y medida que en las relaciones personales se establece pidan los Códigos. Pero tampoco á ese gran principio de ética queda sustraída la fuerza pública, porque ella es la fuerza del Estado, es decir, la fuerza de una organización jurídica, la fuerza de un principio de autoridad moral; no destruye por destruir, no mata por matar, no arrolla por arrollar. Su honor está por igual en no ser vilipendiada y en no ser aborrecida.

Allí, en Infiesto, ¡ah, señores!, en Infiesto se hizo una matanza que no tiene nombre, y no voy á olvidar, cuando hablo de ésto, que me refiero, entre otras personas, á una á la cual yo he conocido en las vicisitudes de la política en el seno del partido liberal, y que tiene prevenciones y enemistades por vehemencias de carácter. Esa persona, por su excitabilidad nerviosa, no ha perdido sus derechos de hombre; esa persona está presa, con otras muy queridas de todo el mundo, porque no tiene la fuerza popular, porque no tiene el ímpetu de ciertos elementos que,

por fortuna, os han arrancado los estudiantes de Salamanca. Esas víctimas de Infiesto están en la Cárcel, sometidas á una jurisdicción militar, sobre lo que debo llamar la atención del Parlamento, porque nos hemos acostumbrado ya á extender la jurisdicción militar indebidamente. (*Muy bien. Aplausos en la minoría republicana.*)

¿A quién se hará creer, aunque esté en el idilio de una inocencia paradisiaca, que los Gobiernos no intervienen en tales cosas? ¿A quién se hará creer que no sabéis vosotros á estas horas lo que pasa en Oviedo, y cómo se van complicando las diligencias, sucediendo los Jueces instructores y despertando en aquellos campesinos, en aquellos paisanos, como ellos dicen, un sentimiento de terror, que me hace dudar mucho sobre la integridad de sus declaraciones y que aportan una sombra á ese proceso? Si hubiera la fuerza pública reprimido acto de sedición, si hubiera ejecutado la fuerza pública el ministerio de las armas contra una agresión de otra índole, hablaríamos; pero ¡en un acto electoral!

Yo tuve el honor de escribir al Sr. Ministro de la Gobernación alguna vez, á requerimiento del Sr. Uría, llamándole la atención sobre los preparativos electorales, y hasta hubo un conflicto personal, conatos de lances y otras muchas cosas, y aquel Gobernador, enemigo sañado, encarnizado, del Sr. Uría,

continúa al frente de la provincia, y cuando llegaron los sucesos, su señoría tuvo un lenguaje para el Gobernador de Salamanca y otro para el Gobernador de Asturias, porque el Gobernador de Salamanca era subordinado de su señoría, pero el de Asturias está por encima de la Autoridad de su señoría, porque está sostenido por aquel poder tradicional é histórico que se impone á todos los Partidos, por aquella especie de coparticipación del Poder público que tiene su asiento en las cimas del cacicato político de Asturias. Nada más ahora, porque á mí me causa pena hablar de esto; bien sabéis que lo he evitado. Llevamos bastante tiempo aquí, y no he dicho una palabra; pero no podía hoy pasar sin decir algo.

La democracia monárquica.

Se felicita de los triunfos electorales de los republicanos, y añade:

Hay una masa enorme de opinión liberal, de opinión democrática, en España que no es republicana porque cree que el logro de sus aspiraciones no ha de encontrar mayor obstáculo y dificultad que la insuperable tarea de organizar una revolución, y esas fuerzas estaban en una actitud simpática hacia toda avanzada de los elementos monárquicos que representase una orientación radical.

Pero pronto se vió que para que esa orientación radical no prevaleciera, bastaba con la mala voluntad con que la acogiais los dos Partidos del turno.

Fué bien pronto eficaz la propaganda que se hizo diciendo que los que pensaban de ese modo eran monárquicos tibios que no podían aspirar á la confianza de la Corona. Quizás fuí yo el único que en discursos pronunciados en este recinto, y fuera de él, declaré en distintas ocasiones que, á mi juicio, no había obstáculo ninguno en las cimas del Poder público para que se realizaran dentro de la Monarquía todas las aspiraciones democráticas. Y esto ha dicho también en un párrafo de su elocuente discurso el Sr. Montero Ríos en el Senado.

Pero aprovechándose de esa creencia de que ninguna aspiración democrática radical encontrará fuerza para realizarse en España, y de la duda de que, si encuentra esa fuerza dentro de la legalidad, los que prometieron realizar la obra cumplan sus promesas, los republicanos han crecido y crecerán. Crecerán sobre todo, dignos y queridos amigos de la minoría liberal, porque vosotros con recta intención habéis proclamado guerra á muerte á los radicalismos, y me habéis combatido por ellos con saña y sin piedad; y vuestra fuerza está en eso, en ser radicales. Para no serlo hay ahí otra fuerza